

MEMORIA DE CALIDADES RESIDENCIAL AZURE IV

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

Cimentación y estructura de hormigón armado según normativa vigente.
Control de calidad de estructura por Organismo de Control Técnico homologado.

FACHADA

Fachada compuesta por combinación de revestimiento de piedra natural y monocapa blanco o similar.
Aislamiento térmico-acústico según normativa vigente cumpliendo con las exigencias en ahorro energético marcadas por el CTE.

CUBIERTA

Cubierta no transitable: Solución mediante cubierta invertida con aislamiento térmico, impermeabilización mediante 2 láminas asfálticas de betún modificado y acabado en grava blanca.

Cubierta transitable: Solución mediante cubierta invertida con aislamiento térmico, impermeabilización mediante 2 láminas de asfálticas de betún modificado y acabado gres antideslizante de 1ª calidad.

DIVISIONES INTERIORES

Divisiones interiores mediante tabique auto-portantes con estructura metálica formado por placa de cartón-yeso por cada cara, siendo acabado WA (resistente al agua) en zonas húmedas. Incorporando en su interior en panel semi-rígido de lana de roca.

REVESTIMIENTOS VERTICALES

Baños revestidos mediante alicatados de gres de 1ª calidad.

PAVIMENTOS

Toda la vivienda pavimentada mediante gres de 1ª calidad.
Terrazas exteriores en gres de 1ª calidad con tratamiento antideslizante.

TECHOS

Falso techo desmontable de escayola lisa en baños.
Falso techo continuo de carton-yeso en zonas de instalaciones.
Resto de techos enlucidos en yeso para pintar en liso.

CARPINTERIA DE MADERA

Puerta de entrada a vivienda acorazada.
Puertas de paso interiores en DM lacado blanco con 3 entrecalles, con tapajuntas de 7cm lacados en el mismo color, canto romo sin inglete y cierre magnético.
Puertas de armario a juego, hojas de suelo a techo con balda-maletero y barra de colgar.

CARPINTERIA EXTERIOR Y PERSIANAS

Ventanas de PVC en color gris antracita. Sistema corredera y/o abatible según dimensiones y estancias. Las persianas serán en color igual que la carpintería, con aislamiento termo-acústico, alojadas en compacto estanco de PVC excepto en cocinas.

* Esta memoria de calidades carece de valor contractual, pudiendo ser modificada por exigencias técnicas, constructivas o comerciales, en cuyo caso los materiales serán sustituidos por otros de similar o superior calidad.

MEMORIA DE CALIDADES RESIDENCIAL AZURE IV

VIDRIOS

Doble acristalamiento con cámara de aire deshidratado tipo Climalit con lámina de butiral anti-rotura.
(Vidrio de seguridad)
Barandilla de terrazas mediante pilastras de acero inoxidable y vidrio laminado.

FONTANERIA Y GRIFERIA

Instalación de fontanería realizada en PPR y saneamiento en PVC.
Grifería monomando en lavabos y duchas.
Sistema de ACS por medio de termo eléctrico con sistema de aerotermia con el que se obtendrá el agua caliente sanitaria con un coste mínimo.

SANITARIOS

Porcelana vitrificada en color blanco de alta calidad.
Mueble-lavabo suspendido.

ELECTRICIDAD

Grado de electrificación según Reglamento electrotécnico de baja tensión.
Mecanismos 1ª calidad color carpinterías marca "Simón Detail 82" o similar.
Tomas de teléfono y televisión en dormitorios y salón.
Instalación de placas fotovoltaicas para producción de energía eléctrica.

AIRE ACONDICIONADO

Preinstalación de sistema de aire acondicionado por conductos tipo Climaver en toda la vivienda.
Preinstalación de sistema de air-zone (climatización por zonas)

PINTURA

Pintura plástica lisa en toda la vivienda.

COCINA

Muebles acabado lacado blanco.
Encimera y fregadero de compac blanco o similar.

OTROS

Jardines y piscina comunitaria según proyecto.
Caminos comunitarios de acceso a viviendas en hormigón impreso o similar.
Separación con campo de golf mediante muros de mampostería.
Separación entre jardines privados y con zonas comunes en seto vegetal, muro de obra o vidrio, según proyecto.
Zona de aparcamiento de vehículo con acceso desde calle de la urbanización.
Zona de aparcamiento para bicicletas.
Los jardines de las viviendas se entregan en tierra natural.

* Esta memoria de calidades carece de valor contractual, pudiendo ser modificada por exigencias técnicas, constructivas o comerciales, en cuyo caso los materiales serán sustituidos por otros de similar o superior calidad.